



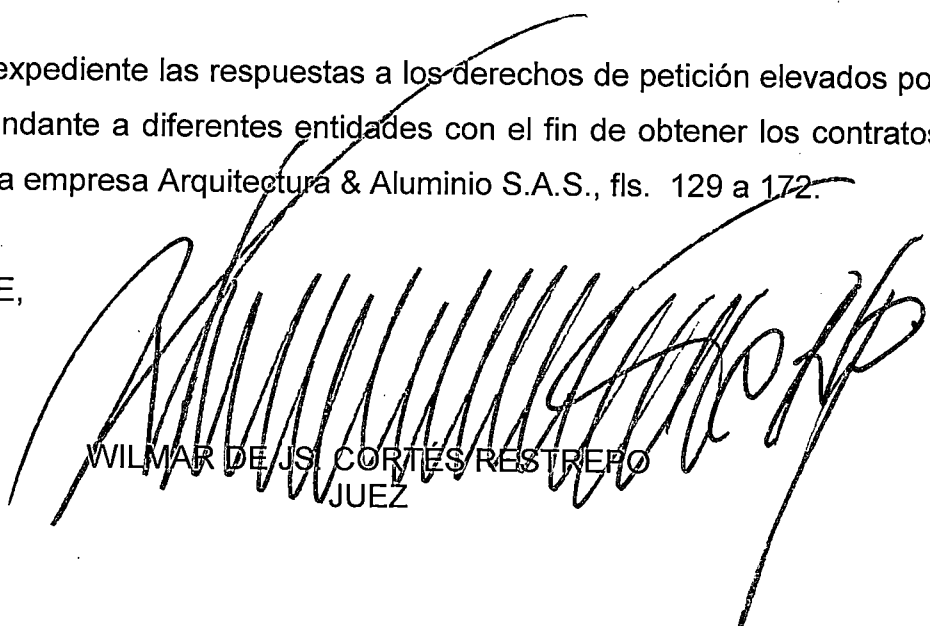
REPUBLICA DE COLOMBIA
Rama Judicial
JUZGADO SEGUNDO DE FAMILIA DE ORALIDAD
ITAGÜÍ

Dieciséis de octubre de dos mil veinte

AUTO DE SUSTANCIACIÓN
RADICADO N° 2019-00555-00

Se integra al expediente las respuestas a los derechos de petición elevados por la parte demandante a diferentes entidades con el fin de obtener los contratos suscritos por la empresa Arquitectura & Aluminio S.A.S., fls. 129 a 172.

NOTIFÍQUESE,


WILMAR DE JESÚS CORTÉS RESTREPO
JUEZ

P/CLL